Contrato N° 34 / 2012

CD N°14/2012 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

ENTRE EL M.S.P. y B.S.- Hospital Loma Pyta y la Firma PAPELERA GUAIRA SRL

Entre EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA, domiciliado en Ruta Transchaco Km 12 ½ e/ Boris Dedoff, representado para este acto por el Sr. Dr. Luis Carlos Báez Aquino, Director, nombrado por Resolución Nº 2570, del 26 de agosto de 2009, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma PAPELERA GUAIRA SRL, domiciliada en Julio Decoud N° 1380 c/ Lérida, Sajonia, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Lic. Emilio Toledo López, con Cédula de Identidad N° 2.333.596, denominado en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA – ID N° 243560".** El cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA – ID N° 243560".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1) La carta invitación en la cual se establecen las condiciones del llamado
2) La carta oferta presentada por el Vencedor.
3) La Notificación de Adjudicación de Fecha 11/09/2012
4) El Cuadro de Precios Adjudicados
5) Documentos presentados por la empresa el momento de la firma del Contrato:

A. Personas Físicas:

a) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
b) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
c) Certificado de Cumplimiento Tributario.

B. Personas Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Papelera GUAIRA S.R.L. Casa del Estudiante de Contabilidad
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel. 021 320 - 445 193

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA

Dr. Luis Carlos Báez A.
Director
Hospital Mat. Inf. Loma Pytá

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Objeto del gasto 340; los Rubros para esta Contratación están incluidos en el Presupuesto General de la Nación 2012 del Plan Financiero y Plan de Caja, hasta la suma de 10.360.200 guaraníes (Gs. Diez Millones Trescientos Sesenta Mil Doscientos).--
---

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código **Nº 243.560**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LA CONTRATACION DIRECTA N° 14/2012, convocado por EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA, La adjudicación fue realizada por Resolución H. L. P. N° 13/2012

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1 El plazo de vigencia es hasta el 31 de diciembre del 2012, contado a partir de la firma del contrato

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37 C de la Ley N° 2051).

Item	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Borrador de goma c/ tapa plástica	Géminis	China	Unidad	120	650	78.000
2	Bibliorato Lomo Ancho	Riopel	Paraguay	Unidad	300	5.500	1.650.000
3	Bolígrafo de gel	Lexiallwrite	India	Unidad	120	2.150	258.000
4	Bolígrafo	BIC	Brasil	Unidad	250	910	227.500
6	Grapa o Grampa para Presilladora	Kores	China	Unidad	50	8.250	412.500
7	Carpeta Archivadora Tapa Plastificada	Guaira	Paraguay	Unidad	50	760	38.000
8	Carpeta Tapa Transparente	Foska	China	Unidad	50	1.415	70.750
9	Carpeta colgante con orejera porta nombre	Guaira	Paraguay	Unidad	100	2.130	213.000
10	Cinta adhesiva para Embalaje	DE	Paraguay	Unidad	100	2.550	255.000
11	Cuaderno Universitario tapa dura c/ espiral 200 hojas	Acción	Paraguay	Unidad	100	12.350	1.235.000
12	Cuaderno Chico tapa dura de 100 hojas	Generación	Paraguay	Unidad	150	1.955	293.250
13	Lápiz de papel común (de grafito)	Acrilex	Brasil	Unidad	50	510	25.500
14	Portaminas de 0,5mm	Papermate	India	Unidad	80	1.065	85.200
17	Plancheta de madera	Stalo	Brasil	Unidad	100	4.950	495.000

Lic. Emilio Toledo Lopez
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel 212 520 - 465 179

Dr. Luis Carlos Báez A.
Director
Hospital Mat. Inf. Loma Pytá

19	Presilladora Tamaño Mediano	Wheishu	China	Unidad	50	5.800	290.000
20	Cola plástica Entre 80 a 100 Grs.	Maxi	Brasil	Unidad	50	1.850	92.500
21	Bandeja de correspondencia de 3 pisos	Foska	China	Unidad	6	38.800	232.800
33	Cutter mango de plástico mediano	Warning	China	Unidad	50	1.355	67.750
Total Adjudicado:							**6.019.750**

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es 819861/8 BANCO NACIONAL DE FOMENTO.--------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

7.1 Plan de Entrega

7.1.1 **Las Órdenes de Compra**: Serán emitidas por la Dirección Administrativa.

7.1.2 **Plazo de Ejecución**: Por el tiempo establecido en el Contrato.

1.1. **Plazo de Entrega de los Bienes:** Una vez recepcionado Las Órdenes de Compra por parte del proveedor, el mismo tendrá un plazo de hasta 5 días para la entrega de los bienes adjudicados, lunes a viernes (días hábil).

7.1.4 Lugar de Entrega: En el HOSPITAL LOMA PYTA.

Departamento de Suministros, Sitio en Ruta Transchaco Km 12 ½ e/ Boris Dedoff. Telf.: 290-300

La falta de entrega en el plazo establecido dará lugar a la aplicación de las Penalidades que se establezca en el presente llamado.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

La ejecución de los bienes se realizará de acuerdo al punto 7.2 Plan de Entrega.

9. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las Multas aplicables por retrasos en el suministro de los bienes/servicios serán del 1(uno) % del valor total del valor total de los bienes atrasado por día.

10. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Item	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Borrador de goma c/ tapa plástica	Géminis	China	Unidad	120	650	78.000
2	Bibliorato Lomo Ancho	Riopel	Paraguay	Unidad	300	5.500	1.650.000
3	Bolígrafo de gel	Lexiallwrite	India	Unidad	120	2.150	258.000
4	Bolígrafo	BIC	Brasil	Unidad	250	910	227.500
6	Grapa o Grampa para Presilladora	Kores	China	Unidad	50	8.250	412.500
7	Carpeta Archivadora Tapa Plastificada	Guaira	Paraguay	Unidad	50	760	38.000
8	Carpeta Tapa Transparente	Foska	China	Unidad	50	1.415	70.750
9	Carpeta colgante con orejera porta nombre	Guaira	Paraguay	Unidad	100	2.130	213.000

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - S.L.
Tel. 212 620 - 445 109

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSP. MATERNO INFANTIL LOMA PYTA

Dr. Luis Carlos Báez A.
Director
Hospital Mat. Inf. Loma Pytá

10	Cinta adhesiva para Embalaje	DE	Paraguay	Unidad	100	2.550	255.000
11	Cuaderno Universitario tapa dura c/ espiral 200 hojas	Acción	Paraguay	Unidad	100	12.350	1.235.000
12	Cuaderno Chico tapa dura de 100 hojas	Generación	Paraguay	Unidad	150	1.955	293.250
13	Lápiz de papel común (de grafito)	Acrilex	Brasil	Unidad	50	510	25.500
14	Portaminas de 0,5mm	Papermate	India	Unidad	80	1.065	85.200
17	Plancheta de madera	Stalo	Brasil	Unidad	100	4.950	495.000
19	Presilladora Tamaño Mediano	Wheishu	China	Unidad	50	5.800	290.000
20	Cola plástica Entre 80 a 100 Grs.	Maxi	Brasil	Unidad	50	1.850	92.500
21	Bandeja de correspondencia de 3 pisos	Foska	China	Unidad	6	38.800	232.800
33	Cutter mango de plástico mediano	Warning	China	Unidad	50	1.355	67.750
Total Adjudicado:							**6.019.750**
SEIS MILLONES DIEZ Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA.----------							

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 Art. 59 Rescisión del Contrato.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051. Asimismo cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicciones Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Asunción, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capitulo pertinente.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asuncion, República del Paraguay, a los 18 días del mes de Setiembre de 2012.

Dr. Luis Carlos Báez A.
Director
Hospital Mat. Inf. Loma Pytá

Firmado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Hospital Materno Infantil Loma Pyta SR. DR. LUIS CARLOS BAEZ AQUINO, DIRECTOR (CONTRATANTE)

Firmado por _____ (CONTRATISTA)

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Papelera La Casa del Estudiante de Contabilidad GUAIRA S.R.L. Industria Gráfica - Librería Julio Decoud Nº 1380 c/ Lárida - Sajonia Tel. 212 [illegible]

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. SOCIAL HOSP. MATERNO INFANTIL LOMA PYTA